

30 de septiembre de 2019

En Granada, siendo las 13 horas del día veintiséis de septiembre del año dos mil diecinueve, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Antonio Trinidad Requena, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología en la sala de reuniones del Decanato.

En primer lugar, el Sr. Decano da la bienvenida a todos los miembros de la Comisión.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Aprobar el acta de la sesión anterior.

SEGUNDO.- Informar favorablemente sobre la propuesta de objetivos elegibles del Contrato Programa del curso académico 19-20

Objetivos elegibles	Puntuación máxima por objetivo
- CE2. Inserción y emprendimiento.	5
- CE3. Plan de mejora de los títulos.	10
- CE4. Atención al Estudiantado con Discapacidad y otras Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.	5
- CE10. Objetivo propio a proponer por el centro: Promoción de la educación no formal.	10
<i>Total de puntos elegibles</i>	<i>30</i>

TERCERO.- Informar favorablemente el Reglamento de la Delegación de Estudiantes de Ciencias Políticas y Sociología

CUARTO.- Informar favorablemente sobre el orden del día de la próxima Junta de Centro extraordinaria, a propuesta del presidente, que se celebrará el próximo martes día 1 de octubre a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda, en el Salón de Grados, con los siguientes puntos:

Punto 1.- Aprobación, si procede, de los objetivos elegibles del Contrato Programa del curso académico 19-20.

Punto 2.- Aprobación, si procede, de la modificación de las directrices de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología para la elaboración del TFG en el Grado en Sociología.

Punto 3.- Ratificación, si procede de los cursos de formación docente, proyectos de innovación docente y equipos docentes en el marco del Plan FIDO de la Universidad de Granada aprobadas en la COA de 5 de septiembre de 2019.

Punto 4.- Renovación de dos miembros del sector estudiantes en la Comisión de Relaciones Internacionales e Institucionales.

Punto 5.- Renovación de un miembro del sector estudiantes en la Comisión de Practicas.

QUINTO.- Se acuerda por unanimidad resolver las siguientes solicitudes de ayuda económica.

<i>Solicitante</i>	<i>Solicitud Subvención</i>	<i>Acuerdo de la Comisión</i>
Francisco Cuesta Rico	<i>Ayuda económica para la celebración de las XXVIII Jornadas de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales</i>	500 euros
Asociación SICE	<i>Ayuda económica para sufragar los gastos de copistería para la organización de la X Simulación del Congreso de los Diputados</i>	250 euros

SEXTO.- Resolver las siguientes solicitudes de reconocimiento de créditos de enseñanza no universitaria en los Grados, por unanimidad.

<i>Cursos</i>	<i>Reconocimiento de créditos optativos</i>
<i>Nuevo paradigma de la realidad. Consciencia y Desarrollo.</i>	3 cdr
<i>Consumo responsable como herramienta de participación política.</i>	1 cdr
<i>Ecofeminismo: teoría y práctica para aplicar a proyectos de desarrollo</i>	1 cdr
<i>Congreso Ejército, empresa y conocimiento. Una alianza estratégica para el horizonte 2035</i>	1 cdr
<i>Congreso Internacional Nuevos desafíos para la libre circulación de trabajadores de la Unión Europea</i>	1 cdr
<i>Curso Superior en Corporate Compliance</i>	No se ajusta a la normativa
<i>Congreso Internacional sobre solución extrajudicial de conflictos</i>	No se ajusta a la normativa

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Decano agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión de la Comisión de Gobierno a las 13:00 horas del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria de la Comisión de Gobierno.

Fdo.: LA SECRETARIA
Rosa M. Soriano Miras

Vº Bº EL DECANO
Antonio Trinidad Requena